

LEGISLACIÓN EN COMUNICACIÓN

Guía de Trabajo



Universidad Continental

Material publicado con fines de estudio

Código: ASUC01393



ÍNDICE

| | |
|----------------------|----|
| Índice | 3 |
| Presentación | 4 |
| Primera unidad | 3 |
| Segunda unidad | 8 |
| Tercera unidad | 3 |
| Cuarta unidad | 14 |
| Lista de referencias | 17 |



Presentación

El siguiente documento contiene la descripción de las guías de trabajo por unidad para el curso de Legislación en Comunicación.

En cada una de las guías de trabajo expuestas en el siguiente documento guardan relación a los temas que se desarrollarán a lo largo del curso, empezando con la comprensión de generar mentalidad emprendedora, reconociendo la importancia del desarrollo de liderazgo, así como la iniciativa y el interés por emprender actividades o proyectos.

Asimismo, el alumno podrá identificar y poner en práctica diseñar proyectos, contribuyendo a su propio desarrollo académico; reconociendo sus fortalezas y debilidades.

Por otro lado, en la tercera unidad, el alumno podrá desarrollar habilidades que le permita analizar la realidad nacional, establecer las diferencias entre los principales casos mediáticos sobre los delitos contra el honor. Conocer el sentido de trabajo: situación actual, situación deseada.

Finalmente, el alumno podrá influir positivamente en las personas o equipos, identificando y comunicando apropiadamente las bases legales de la función comunicativa, para la prevención de delitos, a través de actividades de investigación y análisis de la realidad.

El autor / La autora



Primera unidad

| | |
|----------|---|
| Unidad 1 | El marco jurídico que emplea el comunicador |
|----------|---|

Semana 1 – Sesión 2

Debate sobre el uso del código penal en nuestra sociedad

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 1 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar la función del marco legal que el comunicador emplea en su ejercicio profesional.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar los siguientes enlaces el alumno responde las siguientes preguntas sobre la constitución:

- a. ¿cuál es la estructura de la Constitución?
- b. ¿Qué es lo que prioritariamente la Constitución protege?
- c. ¿Cómo define nuestra Constitución a la República de nuestro país?

Videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=Qf1xfGAo9iY>

III. Procedimientos:

1. Visualizar el video.
2. Solución de preguntas.

| | |
|-----------------|--------------|
| Tema de interés | Constitución |
|-----------------|--------------|

| | |
|-----------|--|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales conceptos de la Constitución. |
|-----------|--|



Semana 2 – Sesión 2

Exposiciones sobre la diferencia entre la Constitución y el Código Civil

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 1 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar la función del marco legal que el comunicador emplea en su ejercicio profesional.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar los siguientes enlaces se formarán grupos para desarrollar una exposición sobre la Constitución y el Código Civil.

Videos:

https://www.youtube.com/watch?v=dy4On_Q2cyl

<https://www.youtube.com/watch?v=LvqiRGhytWE>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis para la exposición.

| | |
|-----------------|----------------------------|
| Tema de interés | Código penal, Código Civil |
|-----------------|----------------------------|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar las principales diferencias entre el Código Penal, Código Civil. |
|-----------|---|



Semana 3 – Sesión 2

Debate sobre el uso del código penal en nuestra sociedad

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 1 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar la función del marco legal que el comunicador emplea en su ejercicio profesional.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar los siguientes enlaces se formarán grupos para desarrollar un debate sobre el código penal y código civil.

Videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=J4vwBP2JDJk>

<https://www.youtube.com/watch?v=A5rolTIZtMc>

https://www.youtube.com/watch?v=dy4On_Q2cyl

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis para el debate.

| | |
|-----------------|---|
| Tema de interés | Código penal, Código Civil y Constitución |
|-----------------|---|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar las principales diferencias entre el Código Penal, Código Civil y la Constitución. |
|-----------|---|



Segunda unidad

| | |
|----------|---|
| Unidad 2 | El Derecho de la Información, libertad de prensa y expresión, legislación nacional y de la Comunidad Andina relacionada con las comunicaciones |
|----------|---|

Semana 5 – Sesión 2

Resolución de problemas sobre la agresión al derecho a la información

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 2 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar los principales instrumentos y sistemas de protección de los derechos de las comunicaciones, centrándonos en el derecho de la información, libertad de prensa y expresión.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis del problema expuesto

Enlaces:

<http://consejoprensaperuana.org.pe/opinion/informe-2020-i-de-libertad-de-expresion-en-el-peru-para-la-sociedad-interamericana-de-prensa/>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis del problema.

| | |
|-----------------|---|
| Tema de interés | Derecho a la información, libertad de prensa y libertad de expresión. |
|-----------------|---|

| | |
|-----------|--|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos donde se vulnera la libertad de expresión según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|--|



Semana 6 – Sesión 1

Resolución de problemas sobre la agresión a la libertad de prensa y expresión

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 2 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar los principales instrumentos y sistemas de protección de los derechos de las comunicaciones, centrándonos en el derecho de la información, libertad de prensa y expresión.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis del problema expuesto

Enlaces:

<http://consejoprensaperuana.org.pe/opinion/informe-2020-i-de-libertad-de-expresion-en-el-peru-para-la-sociedad-interamericana-de-prensa/>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis del problema.

| | |
|-----------------|---|
| Tema de interés | Derecho a la información, libertad de prensa y libertad de expresión. |
|-----------------|---|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos donde se vulnere la libertad de prensa y expresión según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|---|



Semana 7 – Sesión 2

Análisis de casos de violación a la libertad de prensa, expresión e información.

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 1 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de analizar los principales instrumentos y sistemas de protección de los derechos de las comunicaciones, centrándonos en el derecho de la información, libertad de prensa y expresión.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis de cada caso expuesto en el reporte.

Enlaces:

<http://consejoprensaperuana.org.pe/opinion/informe-2021-i-de-libertad-de-expresion-en-el-peru-para-la-sociedad-interamericana-de-prensa/>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis para el debate.

| | |
|-----------------|---|
| Tema de interés | Derecho a la información, libertad de prensa y libertad de expresión. |
|-----------------|---|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos donde se vulnere la libertad de prensa y expresión según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|---|



Tercera unidad

| | |
|----------|-------------------------|
| Unidad 3 | Delitos contra el honor |
|----------|-------------------------|

Semana 9 – Sesión 2

Análisis de casos de violación a la libertad de expresión

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 3 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de evaluar los límites de la libertad de expresión y las diferencias entre los delitos contra el honor para la protección de la imagen pública y privada de personas y organizaciones.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis de cada caso expuesto en el reporte.

Enlaces:

<https://www.idl.org.pe/caso-salinas-es-violacion-a-la-libertad-de-expresion-con-nuestro-peru/>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis para el debate.

| | |
|-----------------|-----------------------|
| Tema de interés | Libertad de expresión |
|-----------------|-----------------------|

| | |
|-----------|--|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos donde se vulnere la libertad de expresión según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|--|



Semana 10 – Sesión 2

Análisis de casos de delitos de injuria y calumnia

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 3 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de evaluar los límites de la libertad de expresión y las diferencias entre los delitos contra el honor para la protección de la imagen pública y privada de personas y organizaciones.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis de cada caso expuesto en el reporte.

Enlaces:

<https://www.idl.org.pe/caso-salinas-es-violacion-a-la-libertad-de-expresion-con-nuestro-peru/>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis para el debate.

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| Tema de interés | Delitos de injuria y calumnia |
|-----------------|-------------------------------|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos expuestos sobre el delito de injuria y calumnia, según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|---|



Semana 11 – Sesión 2

Exposiciones sobre la diferencia entre los delitos de injuria y calumnia

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 3 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de evaluar los límites de la libertad de expresión y las diferencias entre los delitos contra el honor para la protección de la imagen pública y privada de personas y organizaciones.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para exponer las diferencias entre los delitos de injuria y calumnia

Enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=T60JCElpevA>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Exposición sobre las diferencias entre los delitos de injuria y calumnia

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| Tema de interés | Delitos de injuria y calumnia |
|-----------------|-------------------------------|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos expuestos sobre el delito de injuria y calumnia, según el consejo de prensa peruana. |
|-----------|---|

Cuarta unidad

| | |
|----------|--|
| Unidad 4 | Limitaciones legales en el ejercicio de la función comunicativa |
|----------|--|



Semana 13 – Sesión 2

Análisis de casos

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 4 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de interpretar los límites legales para el ejercicio de la libertad de expresión en su ejercicio profesional, en particular, aquellos vinculados a la protección de la persona para la protección de la esfera privada de la persona.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis de cada caso expuesto en el reporte.

Enlaces:

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_resoluciones_relevantes/as_Penal/as_DelitoscontraelHonor/

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis del caso.

| | |
|-----------------|-------------------------|
| Tema de interés | Delitos contra el honor |
|-----------------|-------------------------|

| | |
|-----------|--|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales casos expuestos de delitos contra el honor. |
|-----------|--|



Semana 14 – Sesión 1

Resolución de problemas sobre el derecho a la intimidad personal y familiar

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 4 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de interpretar los límites legales para el ejercicio de la libertad de expresión en su ejercicio profesional, en particular, aquellos vinculados a la protección de la persona para la protección de la esfera privada de la persona.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis de cada caso expuesto en el reporte.

Enlaces:

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_resoluciones_relevantes/as_Penal/as_DelitoscontraelHonor/

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de solución de problema

| | |
|-----------------|--|
| Tema de interés | Derecho a la intimidad personal y familiar |
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar las principales situaciones donde se vulnera la intimidad personal y familiar |



Semana 15 – Sesión 1

Resolución de problemas CONCOR TV

| | |
|------------------|--|
| Sección : | Apellidos : |
| Docente : | Nombres : |
| Unidad: Unidad 4 | Fecha :/...../..... Duración: 60 min |

Instrucciones: Estimado estudiante, lea con atención las indicaciones dadas y desarrolle.

I. Propósito: El estudiante será capaz de interpretar los límites legales para el ejercicio de la libertad de expresión en su ejercicio profesional, en particular, aquellos vinculados a la protección de la persona para la protección de la esfera privada de la persona.

II. Descripción de la actividad a realizar

Después de visualizar el siguiente enlace se formarán grupos para desarrollar un análisis sobre los problemas que enfrenta CONCOR TV

Enlaces:

<https://www.youtube.com/user/concortv/videos>

III. Procedimientos:

1. Formar grupos de dos o tres integrantes.
2. Redacción de análisis de solución de problemas.

| | |
|-----------------|-----------|
| Tema de interés | Concor TV |
|-----------------|-----------|

| | |
|-----------|---|
| PREGUNTAS | <ul style="list-style-type: none">• Analizar los principales problemas que enfrenta CONCOR TV |
|-----------|---|



LISTA DE REFERENCIAS

I. Bibliografía

Básica:

Bel, L. y Corredoira, L. (2015). *Derecho de la información*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. <https://bit.ly/2YllwHH>

Complementaria:

Perla, J. (2001). *Derechos y deberes del comunicador peruano*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Perla, J. (2009). *El derecho de la comunicación en el Perú*. Universidad de Lima. Fondo Editorial.

Tobón, N. (2018). *Libertad de expresión, derecho al buen nombre a la honra y a la imagen*. Universidad del Rosario.

II. Recursos digitales:

Concortv. (2021). *Principales normas relativas a la radio y televisión*. <http://www.concortv.gob.pe/normatividad/>

Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe (2021). *Ley de protección para las y los defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia (Decreto No. 34-2015)*.

<https://observatoriop10.cepal.org/es/instrumentos/ley-proteccion-defensores-derechos-humanos-periodistas-comunicadores-sociales>

Salgado, C. (2012). *Calumnias, Injurias y otros atentados al honor*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31007.pdf>